CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 14:40:47
Recibo No. S001227505, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vPZNmGDsq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA , LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3208990877 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccfacatativa.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S.
Nit : 901429507-3
Domicilio: San Francisco, Cundinamarca

MATRÍCULA

Matrícula No: 210673
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 30 de junio de 2026
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 7 4 69
Municipio : San Francisco, Cundinamarca
Correo electrónico : eventosysuministrosguadalupe@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3105646405
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 7 4 69
Municipio : San Francisco, Cundinamarca
Correo electrónico de notificación : eventosysuministrosguadalupe@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3105646405

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 11 de noviembre de 2020 de la Constituyentes de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogota, el 11 de noviembre de 2020 bajo el No. 02634210 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2026, con el No. 73852 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 05 del 18 de junio de 2026 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la

Camara De Comercio De Bogotá, el 24 de junio de 2026 bajo el No. 03408108 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2026, con el No. 73852 del Libro IX, INSCRIPCION, Y ACTA ACLARATORIA, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE: SAN FRANCISCO-CUNDINAMARCA (PREVIAMENTE INSCRITO ANTE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

Por Acta No. 02 del 16 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 04 de febrero de 2026 bajo el No. 03341878 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2026, con el No. 73852 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION, MODIFICA RAZON SOCIAL Y OBJETO SOCIAL (PREVIAMENTE INSCRITO ANTE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

Por Acta No. 02 del 16 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas de Bogotá, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 04 de febrero de 2026 bajo el No. 03341878 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2026, con el No. 73852 del Libro IX, se decretó INSCRIPCION, MODIFICA RAZON SOCIAL Y OBJETO SOCIAL (PREVIAMENTE INSCRITO ANTE CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar entre otras el siguiente objeto 1. comercio al por mayor y detal de materiales de construcción ferretería, vidrio, madera, piedra, arena, ladrillo, cemento, baldosines, tejas. y otros comercio al por mayor y al detal de artículos de plomería, tornillos pinturas y productos conexos toda clase de pinturas barnices lacas productos conexos combustible solidos líquidos gaseosos y producto conexos metales y minerales metalíferos en formas primarias productos químicos básicos y plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario materia prima para la industria del caucho en formas primarias comercio al por mayor y detal de todo tipo de fibras textiles naturales artificiales y sintéticas comercialización de maquinaria y aparatos eléctricos. Y todo lo relacionado con ferretería. 2 comercialización de toda clase de elementos para el aseo, importación o exportación de materias primas para elaboración y transformación de toda clase de elementos para el aseo, manufactura elaboración confección o fabricación representación para la comercialización de toda clase de elementos para el aseo importación y exportación representación de toda clase, de elementos, para el aseo, dotaciones, botas, uniformes, overoles y uniformes institucionales. 3. Comercialización compraventa de toda clase de elementos e insumos para cafetería tales como azúcar aromáticas café vasos demás productos desechables dotación comercialización y venta de toda clase de elementos para papelería. Para proveer a, universidades empresas estatales colegios, hospitales, batallones cuarteles de policía, fondos rotarios ,clubes entidades bancarias, toda entidad que haga parte del estado colombiano y de sus entes territoriales y entidades descentralizadas ,ministerios dependencias ministeriales empresas privadas instituciones prestadoras de salud, cooperativas y demás empresas de economía solidaria, supermercados, cafeterías y público general abrir locales comerciales o establecimientos de comercio para atender/ en forma directa al público y comercializar los elementos de papelería cafetería y elementos para el aseo compra y venta de toda clase de elementos de papelería importación y exportación de materias primas para la elaboración y transformación y venta de toda clase de elementos para papelera y elementos de aseo. 4. Comercialización e importación de cualquier material textil distribución de artículos como telas fibras hilos cremalleras botones, prenda para vestir comercialización de albunes y agendas comercialización de artículos de cuero para uso industrial artículos similares elaborados materiales sintéticos, comercialización de envases empaques de embalajes de papel y cartón comercialización de cajas de cartón, acanalado y envase de fibra, cajas de cartón plegables y armadas sacos y bolsas de papel comercialización. De artículos de hierro acero lyton y otros metales tratamiento y revestimiento de metales 5.comercialización e importación de equipos de videos y televisión sistema multimedia audio, equipos de fotografía proyección microfilmación instalación compraventa de repuestos y accesorios mantenimiento de los mismos y compraventa de sistemas de telefonía negociar y comprar y vender elaborar e importar o explotar toda clase de insumos para equipos de oficina," mercancías maquinaria e implementos del ramo, comercializar equipos o elementos de cocina, comedor, electrodomésticos, lencería y muebles de cocina, víveres rancho y bebidas, productos para agroindustria, equipos y máquinas para oficinas comedor despensas calderas hornos, y

cuartos fríos etc enseres de cocina y comedor oficina, ollas sartenes, cubiertos vajilla etc compra y venta de comestibles destinados a dotación de cafetería venta, de barrotes y electrodomésticos comercialización importación representación de todo lo relacionado con juguetes y artículos de recreación Comercialización e importación de equipos de oficina, computadores impresoras, fax, teléfonos materiales de oficina papelería, tintas y todo relacionado a la dotación de estas.6 Actividades de espectáculos musicales en vivo 7.Otras actividades de espectáculos en vivo 8. Suministro de comidas para eventos catering 9. Comercio al por mayor de otros productos alimenticios n.c.p.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.500.000,00
No. Acciones	1.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, quien tendrá un primer y segundo suplentes que podrán reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los representantes legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 16 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2026 con el No. 73852 del libro IX, inscrita/o originalmente el 06 de febrero de 2026 en la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA con el No. 03343207 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ	C.C. No. 1.070.706.873
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN DAVID REYES CARDENAS	C.C. No. 1.018.500.761

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 24/09/2026 - 14:40:47
Recibo No. S001227505, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vPZNmGDsq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 05 del 18 de junio de 2026 de la Asamblea De Accionistas	73852 del 30 de junio de 2026 del libro IX
*) Acta No. 02 del 16 de enero de 2026 de la Asamblea De Accionistas	73852 del 30 de junio de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: G4663
Otras actividades Código CIIU: I5621 R9006

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Fecha expedición: 24/09/2026 - 14:40:47
Recibo No. S001227505, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1vPZNmGDsq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/47 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO

LEYDI PAOLA CARRILLO BERNAL

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****